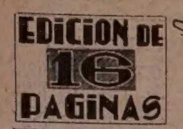
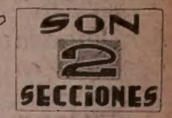
# El Presidente Del Departamento Nacional de Higiene Doctor Susini Que Llegó Anoche a Esta, Pudo Precisar el Foco de la Bubónica

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆








DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Domingo 24 de Junio de 1934.


# EL SENADO PASO A COMISION EL PEDIDO DE INTERVENCION A LA INTENDENCIA LOCAL

## REALIZO ESTA TARDE EL CUERPO UNA MUY BREVE SESION EN MINORIA

En la misma se dió entrada a diversos asuntos que fueron destinados a comisión

**Después de la sesión de anteanoche, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de ayer, la Cámara de Diputados estaba citada para sesionar. Tenía a estudio importantes cuestiones. Pero, no hubo número. De allí que en esta Cámara no habrá novedades hasta el día viernes próximo.**

### La sesión en minoría del Senado.

Se esperaba en el día de ayer que la Cámara de Senadores sesionara de acuerdo al plan de trabajo que tiene formado. Pero, a lo que parece los señores senadores, dado que trabajaron mucho hasta la madrugada de ayer, no hubo número.

A la hora señalada para la sesión solamente se encontraban contados senadores. Se resolvió sesionar en minoría.

### Los asuntos entrados

Bajo la presidencia del titular doctor Caraza, se inició la breve sesión la cual se concretó a dar entrada a diversos asuntos que fueron destinados a las Comisiones respectivas. Entre ellos figuran el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, con sanción en Diputados, por el cual se acuerda autorización para invertir la suma de $ [illegible] para el pago de los intereses a los establecimientos bancarios donde los maestros han descontado sus haberes. El pedido de Intervención al Departamento Ejecutivo Municipal, con sanción en Diputados, al sólo efecto de garantizar el funcionamiento del Concejo Deliberante que preside el doctor Mathurin. Pasó a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales. Se anuncia que será tratado la sesión del día viernes próximo.

## Pasó a Retiro Baldasarre

**BUENOS AIRES, Junio 23. — Por haber llegado al límite de edad ha pasado a revistar a retiro absoluto el General de Brigada Don Ernesto Baldasarre.**

## Una Ex - Princesa Rusa se Convirtio al Apostolado

BUENOS AIRES, Junio 23. — María de Tmilitriati, Princesa de Rusia se convirtió hoy al Apostolado en una sencilla ceremonia que se efectuó en el Hospital Rivadavia en donde está asilada.

La nombrada huyó del bolcheviquismo ambulando por Europa como empleada de Banco.

Es esposa de un Príncipe e hija de un General y habla y escribe once idiomas.

## M. Reynald Contrajo Enlace

**BUENOS AIRES, Junio 23. — El destacado polista Martín Reynald contrajo hoy enlace con la señorita Angélica Ayerza.**

## Hubo Elecciones Estudiantiles en Derecho

Ayer por la tarde se realizaron en la Facultad de Derecho las elecciones estudiantiles, en las que triunfó el partido reformista. Aquí vemos dos aspectos del acto eleccionario, que se vió sumamente animado y concurrido.

## LA PESTE ESTA EN LAS PLAYAS Y GALPONES DEL FERRO CARRIL SANTA FE

EL Dr. SUSINI SE ENTREVISTO AYER TARDE CON EL GOBERNADOR MOLINAS Y EL MINISTRO FURNO

Se encuentra en esta Capital el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Susini. Ha concurrido en el día de ayer a la Casa de Gobierno donde conversó con el Gobernador, doctor Molinas, y su Ministro, doctor Furno. Se habló de la campaña de profilaxis que se llevará a cabo en vista de los casos de peste que en estos últimos tiempos se han producido y que han causado cierta alarma en el pueblo que nosotros encontramos justificada.

Sabemos que en la entrevista a que nos referimos quedó resuelto aplicar la ley de desratización, vale decir, la que obliga a la destrucción de las ratas como así mismo se cambiaron ideas acerca de la conveniencia de habilitar la Leprosería que vendría a llenar verdaderas necesidades, pese a lo que en contrario pueda decirse. El Poder Ejecutivo ha prometido todo su apoyo en el sentido de realizar una campaña activa en beneficio de la salud pública.

### En la zona del Puerto.

El Presidente del Departamento Nacional de Higiene en compañía del Médico de Sanidad Nacional, doctor Spina, y del Director del Puerto señor Bonazzola, recorrió toda la zona portuaria a los fines de constatar personalmente las instalaciones de firmas exportadoras de cereales y empresas ferroviarias donde se conoce hay una inmensa cantidad de ratas y donde, con suma frecuencia, se producen casos de peste bubónica. Si bien nada se ha informado en forma oficial, sabemos que se dictarán las providencias necesarias a los fines de que todos esos lugares sean [illegible].

### Las autoridades sanitarias.

Ha conversado extensamente el doctor Susini con las autoridades de la Dirección General de Sanidad cambiando ideas acerca de la campaña que se va a iniciar. Ha recopilado todos los an-

(Continúa en la siguiente)

## UN NUEVO SISMO EN SAMPACHO

### Hay Alarma Entre Los Habitantes

SAMPACHO, Junio 23. — En la madrugada se produjo un nuevo sismo que determinó la caída de algunas paredes que aún quedaban en pie.

Los pocos habitantes que quedan en la zona se muestran alarmados.

## No Hubo Fútbol

BUENOS AIRES, Junio 23. — La Liga Argentina de Foot-Ball en vista del mal estado en que se encontraban las canchas por las lluvias caídas suspendió los encuentros de segunda división que debían efectuarse en disputa del campeonato de esa división.

## Condenaron al Conscripto P. Salvatto

BUENOS AIRES, Junio 23. — El Consejo Supremo de Guerra y Marina condenó al conscripto Pedro Salvatto a seis meses de prisión menor.

Salvatto estaba acusado de insubordinación y de proferir palabras insultantes contra el Jefe de al Guardia de la Isla de Martín García.

## EE. UU. no Enviará Fuerzas a Nicaragua

**WASHINGTON, Junio 23. — Han sido desmentidos los rumores que aseguraban que Estados Unidos estaba dispuesto a enviar fuerzas de marinería a Nicaragua.**

## PARTIO EL ZEPPELIN

Llegará el 11 de Julio a Rios y de allí partirá hacia Buenos Aires

FRIEDRISHAFEN, 23. — A las 20.25 horas partió para Sud América el Graf Zeppelin que llegará a Buenos Aires en la semana próxima.

Lleva 11 pasajeros y es comandado hasta Río de Janeiro por el doctor Lehman.

Desde Río de Janeiro a Buenos Aires tendrá que recorrer unos 8.000 kilómetros y será dirigido por el doctor Eckener.

## TRIUNFO PARAGUAYO EN PILCOMAYO

### Cotizacion del Dolar: $345,39 m|n

BUENOS AIRES, Junio 23. — La cotización de las monedas extranjeras fué hoy la siguiente:

| | |
|---|---|
| 100 dólares | $ 345.59 |
| 1 libra esterlina | $ 17.40 |
| 100 francos franceses | $ 22.80 |
| 100 liras | $ 29.47 |
| 100 pesetas | $ 47.27 |
| 100 reischmarchks | $ [illegible] |
| 100 pesos uruguayos | s.c. |
| 1 escudo brasileño | s.c. |

### No Sesiono el Senado

BUENOS AIRES, 23. — La Cámara de Senadores de la Nación no sesionó porque a la hora reglamentaria habían asistido solamente 15 senadores.

El doctor Roca no asistió al Congreso esta tarde.

### Se Anuncio Oficialmente el Triunfo

ASUNCION, Junio 23.— Oficialmente se anuncia que el triunfo en el sector del Pilcomayo ha correspondido a los paraguayos.

## El P. E. Elevó a la Legislatura el Proyecto Sobre Emisión de Seis Millones de Pesos en Títulos Para Pago de Sueldos Atrasados

El P. E. de la Provincia, que como lo informamos ayer al ocuparnos de la interpelación al Ministro de Instrucción Pública, está dispuesto ha solucionar la angustiosa situación económica del magisterio, mediante una emisión de títulos de la Deuda Pública interna por un valor de seis millones de pesos moneda nacional, al enviar el proyecto respectivo a la Legislatura, acompañó el interesante mensaje cuyo texto, por falta de espacio, daremos mañana.

El proyecto de Ley dice así:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de Ley:

Artículo 1o. — Autorízase al P. E. a efectuar una emisión de títulos de Deuda Pública Interna por un valor de hasta ($ 6.000.000.—) seis millones de pesos m|n. títulos que devengarán el (6 o|o) seis por ciento de interés y (1 o|o) uno por ciento de amortización acumulativa.

Art. 2o. — Los intereses y las amortizaciones de estos títulos serán pagados por semestres, destinándose al efecto un fondo especial equivalente al siete por ciento de la emisión, el que será depositado en cuenta igualmente especial y para este fin exclusivamente por el Banco Provincial de Santa Fe en su carácter de receptor de la renta pública o por la Repartición recaudadora correspondiente, en el citado Banco, reteniendo de Rentas Generales la cantidad necesaria para cada servicio, durante los quince días anteriores al del vencimiento.

Art. 3o. — Los títulos serán vendidos a un precio no inferior al noventa por ciento y serán rescatados por sorteo y a la par.

Art. 4o. — El producido de la venta de los citados títulos será destinado exclusivamente al pago de sueldos atrasados de maestros y personal del magisterio. Podrán también darse títulos en pago de esos mismos haberes y al tipo de noventa por ciento fijado por el Art. 3o., a solicitud de los interesados.

Art. 5o. — La Legislatura no podrá imponer contribución alguna a los títulos o la renta de los títulos autorizados a emitir por esta Ley.

Art. 6o. — Derógase la autorización conferida al P. E. por los artículos 11, 12 y 13 de la Ley 2354, para que emitiera títulos de Deuda Pública por valor de cinco millones de pesos moneda nacional.

Art. 7o. — Satisfechas las obligaciones emergentes del cumplimiento del plan de obras determinadas en la Ley 2157, quedarán caducas las autorizaciones para emitir los títulos que se fijan en la misma.

Art. 8o. — El servicio de la emisión que se autoriza se efectuará durante el año en curso con imputación a la partida 15a. Anexo H., del Presupuesto vigente, debiendo incluirse la correspondiente en los presupuestos sucesivos.

# El Comisionado del P. E. se Negó a Hacer Entrega de la Comuna de Pilar

En Estación Pilar, departamento Las Colonias, desde hace tiempo existe un conflicto comunal. Lejos de llegar a la solución ahora tiende a agravarse. La Comisión de Fomento ha comunicado en el día de ayer al Ministerio de Instrucción Pública que el Comisionado del Poder Ejecutivo se niega a hacer entrega de la misma a los electos. Como consecuencia de ésto, el Ministerio remitió todos los antecedentes al Fiscal de Estado quien ha dictaminado. Establece que se solicita telegráficamente al Comisionado un informe acerca de las razones que tiene para no entregar la Comuna. Después de ello el Ministerio adoptará las providencias que sean necesarias para normalizar esa situación si corresponde a las facultades del Poder Ejecutivo ya que, como lo ha declarado el Ministro de Instrucción Pública el Poder Ejecutivo someterá todo conflicto a decisión de las Cámaras.

# Las Comisiónes de Fomento se Preocuparán de la Salud Pública

## *Será Iniciada una Intensa Campaña en el Interior*

SOLICITARON Y OBTUVIERON DE LA DIRECCION DE SANIDAD, MEDICAMENTOS

Las nuevas comisiones de fomento de una gran mayoría de localidades de los departamentos han dado a conocer una iniciativa que ha causado la mejor impresión.

De acuerdo a ello se preocuparán en el cuidado de la salud pública. Esto tiene una mayor importancia que lo que a primera vista se le pueda dar.

Hasta ahora, todo se esperaba de las autoridades sanitarias con asiento en esta capital. Se concretaban al arreglo de calles y otras obras edilicias descuidando el velar por el estado sanitario. Todo eso ha cambiado. Lo afirman así informaciones oficiales que en el día de ayer hemos obtenido.

Las comisiones de fomento de Progreso, Llambí Campbell, Pujato, Arrufó, Cañada Rosquín, Rafaela, Laguna Paiva, Santo Domingo, Gaboto, Pericota, Monje, Pueblo Irigoyen, Las Flores, Bigand, Gálvez, Santa Clara de Saguier, Malabrigo, Vila y Romang, se han dirigido a la Dirección General de Sanidad solicitando el envío de sueros, vacunas y otros elementos. Anuncian que iniciarán una campaña en defensa de la salud en cada una de sus respectivas zonas. Ayer mismo se les ha remitido todo lo solicitado. Agregan las informaciones oficiales que cada comuna dictará ordenanzas a los fines de que cada vecino proceda a la destrucción de las ratas que como se sabe son vehículos seguros de la peste bubónica.

Todo lo que en el sentido que dejamos indicado se realice no podrá ser más oportuno. Contará, no cabe dudas, con el apoyo de las autoridades sanitarias de la provincia.

## EL DOCTOR SUSSINI REGRESA A BUENOS AIRES



El Dr. Sussini, acompañado de autoridades sanitarias santafecinas, en la estación poco antes de tomar el tren de regreso a Buenos Aires.

## REGRESO SUSSINI

(VIENE DE LA ANTERIOR) tendentes y dentro de breve se dará comienzo a la tarea.

**El Dr. Sussini regresó a las 22.30 horas.**

En el tren de las 22.30 horas el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Doctor Sussini regresó a Buenos Aires.

**Nuestro pedido.**

Desde las columnas de "EL ORDEN", se ha venido bregando intensamente en favor de la salud pública, señalando las deficiencias existentes en la ciudad y los posibles focos de bubónica. La intensa campaña de este diario, tiene por finalidad el resguardar a Santa Fe, de las posibles endemias y epidemias que amenazan a sus clases más laboriosas. Con recorrer la colección de esta hoja, el presidente del Departamento Nacional de Higiene hubiera podido comprobar, con datos precisos y notas gráficas irrefutables, el verdadero foco de la bubónica en nuestra ciudad, las playas y galpones del Ferro Carril Santa Fe. El regreso del doctor Sussini a Buenos Aires nos priva de expresarle personalmente estas cosas, pero no podemos menos que recordarle que el foco de la bubónica en Santa Fe se halla en el Ferrocarril del mismo nombre y que ninguna campaña de desratización tendrá el resultado esperado, sino se agrega a esa campaña, las medidas enérgicas que impidan que la "incubadora de la peste" burle, como lo ha hecho hasta ahora, todas las disposiciones, ordenanzas y leyes.

**Declaraciones del doctor Sussini**

Minutos antes de partir el tren que lo conduciría de regreso a Buenos Aires, cambiamos breves palabras con el doctor Sussini, Director General del Departamento Nacional de Higiene, de cuyas gestiones en esta capital informamos en otro lugar de esta edición.

Lo acompañaban el doctor Más Lassaletta, Inspector General de Sanidad de la Provincia; el doctor Spina, delegado del Departamento Nacional de Higiene; el doctor Bentolila, Director General de Sanidad y A. Pública de la capital y el Dr. Molinari, Jefe del Servicio Sanitario del Ferro Carril Santa Fe, quienes habían llegado hasta la estación a despedirlo.

**Desarrollo de la acción profiláctica.**

Con palabras cordiales y en tono jovial el doctor Susini nos dijo que había venido a coordinar una acción conjunta con las autoridades sanitarias provinciales y municipales, con el fin de poder dar mayor impulso y desarrollar mejor la acción profiláctica de su Departamento.

—Me voy satisfecho — agregó— porque estoy seguro que en esta forma nuestra obra será más eficaz y duradera. Veo que la prensa y especialmente "EL ORDEN" ha emprendido una campaña de saneamiento digna de aplauso y que soy el primero en reconocer y destacar. Es necesario que el periodismo nos señale muchas veces lo que nosotros no hemos llegado a ver o sospechar.

Y en tono de broma, agregó:

—Es bueno que nos pinchen de vez en cuando...

**Guerra a las ratas.**

—Hemos firmado un tratado de guerra, — siguió diciendo el doctor Susini — pero no se asusten: de guerra a las ratas. Y declaro firmemente convencido que la población puede estar tranquila, que no debe alarmarse.

Y como le solicitáramos cierta aclaración, nos dijo:

—El telegrama del doctor Maglianca llegó a Buenos Aires cuando yo estaba en viaje a ésta. Pueden decir que yo me enteré de su contenido en esta ciudad; así que quiero hagan constar que mi viaje no fué motivado por este telegrama.

En esos momentos el tren se puso en marcha y ya en el estribo, mientras sonriente y cordial agitaba su sombrero en señal de despedida, agregó estas palabras:

—No se alarmen, no tenemos ratas en Santa Fe.

## *Irregularidades de un Fallido se Comprobaron*

EL JUZGADO EN LO CIVIL DISPUSO LA DETENCION DEL COMERCIANTE GAUDENCIO DONINO

Desde que está en vigencia la nueva ley de quiebras, hemos notado que ante los Tribunales de esta capital han mermado los pedidos de quiebras, de concursos civiles y convocatorias de acreedores. Es una consecuencia de las penalidades que establece para los malos comerciantes que, mediante la presentación a la justicia, en arreglo con sus acreedores, francamente siempre salen ganando. Recordamos que durante la vigencia de la ley vieja esto de los juicios comerciales era algo que no dejaba de llamar la atención. No pocas veces los acreedores legítimos quedaban burlados.

Por suerte el nuevo cuerpo de leyes tiende a terminar con los que se dedicaban a esos negocios. Lo decimos ante un caso comprobado. Ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Juez Dr. Ferrer, secretaría Ferreyra, se venía tramitando la quiebra del comerciante de Santa Clara de Buena Vista, departamento Castellanos, señor Gaudencio Donino. En el curso de esta tramitación el juez ha comprobado graves irregularidades, de ese fallido en provecho propio y en perjuicio de la masa de acreedores. Aplicando las disposiciones de la ley a que nos referimos dictó una resolución por la cual manda pasar todos los antecedentes a la Justicia de Instrucción en turno a la vez que ha oficiado al señor jefe de policía para la detención del fallido.

Es lo suficiente para demostrar que se aplicará la ley a todos aquellos que crean que con maniobras delictuosas, pueden enriquecerse.

Es un primer pronunciamiento. Dice en forma elocuente que no habrá vacilaciones en la aplicación de esa ley a los malos comerciantes.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Carlos Alberto Lozano, con Blanca Celia Dana, arg.; José Borri con Mercedes Juana Mendoza, argentinos.

Defunciones:

Ramón Noya, arg. 13 días; Juan C. Cantoña, ital., 82 años; Luis Rodríguez, arg. 3 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

José Luis Bosch con Lidia Luisa Donadille, arg.; José San..., esp. con Adela María Bel, arg.; José Gratina, con María Colombini, arg.; Andrés Avelino Idoria con María Ana Bene, arg.; Alfredo Paesch, alemán con María Turdy, arg.;

## FARMACIAS DE TURNO

Farmacias que estarán de turno desde el domingo 24 al 30 de junio.

Primer turno

Farmacia Irigoyen, San Martín y Buenos Aires.

El Fénix, Mendoza 2676.

"Serrichio" Urquiza y Mendoza.

"Baccaglio", San Martín 2612.

"Eguiazú" 25 de Mayo 2970.

"Bristol", 9 de Julio y Boul. Pellegrini.

"Rapacioli", Ituzaingó 2049.

Av. General Paz", Avda. General Paz y Terrena.

"Rawson", G. López y Francia.

Servicio nocturno: No atenderá la farmacia Bristol. Atenderán con farmacia abierta hasta las 21 horas las farmacias "Irigoyen", "Serrichio", Rapacioli" y Avenida General Paz". Hasta las 22 horas las farmacias "Baccaglio" y "Eguiazú"; hasta las 24 horas las farmacias "Rawson" y "El Fénix". Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia todas las farmacias a excepción de la "Rawson", "Baccaglio", "Eguiazú" y "Rapacioli".

## El Radicalismo de Bs. Aires Pedirá al C. N. Autorización Para Concurrir al Comicio

BUENOS AIRES, Junio 23. — Se reunió el Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires con el propósito de considerar la posibilidad de concurrir a las elecciones de constituyentes en la Provincia de Buenos Aires.

Se aprobó una moción del Sr. Leiva, en el sentido de designar una comisión de tres miembros, para que recabe al Comité Nacional la autorización para concurrir a esos comicios.

Luego se designó una comisión, para que dicte la reglamentación de la Carta Orgánica, debiendo presentar su informe en la sesión del 28 del corriente.

Se aprobó también una moción en el sentido de realizar un homenaje floral en el mausoleo que guarda los restos del ex presidente Yrigoyen, en horas de la mañana del 3 de Julio próximo y por la noche un funeral cívico en La Plata.

## *No Hizo Lugar a un Pedido Del C. de Almaceneros*

RECHAZO EL P. E. UN PEDIDO DE NUEVA PRORROGA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS

El Centro de Almaceneros de esta capital, por intermedio de su presidente D. Jaime Mastromarino, se dirigió, días atrás, al Poder Ejecutivo solicitando una nueva prórroga a los fines de poder, cada comerciante, dar cumplimiento al artículo 102 del decreto reglamentario de la ley de impuestos al consumo 2284.

Ayer ha contestado el Ministerio de Hacienda. Dice a la entidad citada, que lamenta no poder hacer lugar al pedido, por razones que no escaparán al criterio de los miembros del Centro a poco que recapaciten sobre los antecedentes del asunto.

En efecto, agrega, ha transcurrido ya cerca de un año y medio desde que fenenció el primitivo plazo acordado por el Poder Ejecutivo, para que los poseedores de mercaderías cuyo gravamen elevó la ley 2286, efectuaran ante la Dirección General de Rentas la declaración jurada que prevé el artículo 102 y procedieran al estampillado adicional correspondiente. Y finaliza en los siguientes términos:

"Las sucesivas prórrogas que con la mejor buena voluntad acordó este gobierno en vista de las razones que el comercio en su hora expuso juzgándolas entonces atendibles, han permitido aminorar considerablemente los perjuicios que la aplicación inmediata de las nuevas disposiciones pudo acarrear a Vds.; pero ahora ya no es permisible, a [illegible] distancia de la sanción de la ley conceder otra prórroga después de la resolución de la Dirección General de Rentas, que fija el 30 de Junio como último y definitivo plazo para regularizar una situación en verdad ya anómala.

Por otra parte, estas prórrogas han introducido una evidente confusión en el cumplimiento de la Ley Nº 2286, confusión que urge hacer desaparecer porque además de afectar al contribuyente en sus obligaciones para con el Fisco, lo predispone a infracciones que pueden ser graves.

Este ministerio comprende la situación difícil que el comercio y los contribuyentes en general atraviesan, y la mejor prueba de esta comprensión, es el amplio decreto del P. E. del día 2 de Mayo gobernando de multa a intereses punitorios a todos los que regularicen su situación con el Fisco antes del 30 del corriente, y al que se le ha dado una difusión poco común, por la prensa, carteles murales, circulares, etc.

Pero esta actitud contemplativa tiene su límite, cuando, como en el presente caso, están también de por medio la observancia de la ley y los intereses del Estado".

## ESTA EL MAL ESTADO EL PUENTE CARRETERO A SANTO TOME

El puente carretero que nos comunica con la vecina localidad de Santo Tomé y otras de la zona oeste, se encuentra como consecuencia de las lluvias en un estado que constituye un verdadero peligro. Lleno de zanjas grandes barriales denuncian la completa despreocupación de los que tienen el deber de cuidar su conservación.

En conocimiento de esto el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha resuelto dirigirse a la Dirección Nacional de Vialidad dándole a conocer lo que dejamos dicho y la urgencia de que se dicten las medidas que correspondan para colocarlo en las condiciones que reclaman todos los que utilizan esa vía carretera día a día. Recordamos que la Nación hace tiempo, proyectó diversas obras de mejoramiento sin que hasta ahora se haya llevado a la práctica.

Está por lo tanto justificado el pedido que hará el gobierno. Se trata del único puente que existe para las comunicaciones con la antes citada zona y es conveniente que ofrezca seguridades. Ahora no es así.

## Azota a España una terrible ola de calor

MADRID, Junio 23. — Una terrible ola de calor está azotando toda la península.

Como consecuencia de ello en diversas partes se han ahogado seis niños que se estaban bañando en los ríos.




## Murió Víctima de los Castigos

EL SUBDITO ESPAÑOL PASCUAL, APALEADO POR LA POLICIA DE TRES ARROYOS

TRES ARROYOS, Junio 23. — Ha fallecido el señor Aureliano Pascual, español, quien fuera internado en el Hospital el martes de esta semana.

La prensa local se ocupó extensamente del hecho criticando la actitud de los oficiales de policía Arístides D'Alessandro y Héctor Rodríguez culpándolos como los que infringieron castigos a Pascual quien había sido hospitalizado a consecuencia de las heridas recibidas.

Se asegura que el Vice-Consul de España se ha dirigido al Cónsul General de su país solicitando castigos para los culpables.

SE ESCLARECERAN LOS HECHOS

LA PLATA, Junio 23. — El Jefe de Policía ha remitido una nota a los diarios a propósito de las denuncias formuladas por maltratar a los presos en diversas comisarías de la ciudad.

Expresa que esas denuncias han dado origen a la instrucción de un sumario y que el Poder Ejecutivo tiene el firme propósito de que estos hechos sean ampliamente esclarecidos para castigar debidamente a los culpables.

# SUBLEVOSE LA TROPA DEL CAÑONERO "CUBA"

LA HABANA, Junio 23. — El Ministro de Marina confirmó que la tripulación del Cañonero "Cuba" se encuentra amotinada.

**VAN A REDUCIR A LOS AMOTINADOS**

SANTIAGO DE CUBA, Junio 23. — Un centenar de soldados con ametralladoras partieron con un tren expreso para Puerto Antillas.

Se cree que van a reducir a los amotinados del Cañonero "Cuba".

**SE CONFIRMA LA NOTICIA**

LA HABANA, Junio 23. — Un oficial de la Marina manifestó en el Palacio de Gobierno que la oficialidad y tripulantes del Cañoñero "Cuba" que actualmente se encuentra en Puerto Antillas se amotinó, negándose a reconocer la designación del Comandante González como Jefe del Estado Mayor de la Armada.

**SE CREE QUE RENUNCIARA MENDIETA**

LA HABANA, Junio 23.— El Consejo Supremo del Partido A. B. C. ha dirigido un extenso y enérgico manifiesto al pueblo expresando que se propone retirar su apoyo al Gobierno debido a la falta de firmeza para hacer frente al terrorismo.

Se cree que al adoptar esa actitud el Gobierno estará en peligro y que no está muy lejos una renuncia del Presidente Provisional Coronel Mendieta.

**FUE SOFOCADA LA SUBLEVACION**

LA HABANA, Junio 23. — El Secretario del Ministerio de Marina anunció que el Comandante Gamba se hizo cargo del Cañonero "Cuba" enviando detenido por tierra al Comandante de la Nave Ulloa a La Habana.

El cañonero regresará enseguida al puerto de esta Capital.

**DESAPARECIO EL PELIGRO**

LA HABANA, Junio 23. — El Comandante González ha manifestado que ha desaparecido el peligro por la subversión del cañonero "Cuba".

Agregó que acababa de recibir un radiograma de la tripulación de dicha nave que lo felicitaba por la designación como Jefe del Estado Mayor Naval de Cuba.

# El Comité Nacional Del Radicalismo Impondría Medidas Disciplinarias Contra Los Dirígentes de Tucumán y San Juan

## Intervendrian en Ambas Provincias

**Una vez levantado el estado de sitio, se convocaría al Comité Nacional quien adoptaría esas medidas**

BUENOS AIRES, Junio 23. — Informaciones de mejor origen dicen que es muy probable que una vez que se levante el Estado de Sitio el doctor Adolfo Gü nes, actual Vice-presidente del Comité Nacional del Radicalis convocará a una reunión plenaria a los integrantes de dicho o janismo para considerar los casos partidarios producidos en San Juan y Tucuman, los que a juicio de muchos dirigentes han sido adoptado en contra de lo dispuesto por la Convención de Santa Fe.

Es previsible que el Comité Nacional resuelva intervenir el Partido en ambas provincias lo que comportaría la aplicación de medidas disciplinarias contra dirigentes de esas provincias que han sancionado la concurrencia y se han beneficiado políticamente.

El Comité Nacional se reunirá probablemente a mediados del mes próximo.

### Se consideró el proyecto de reformas a la Ley de Jubilaciones

BUENOS AIRES, 23. — Se reunió esta tarde la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores y consideró el proyecto de reformas a la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

El presidente y contadores de dicha oficina entregó al presidente de la Comisión las planillas que le habían sido solicitadas en días anteriores.

La comisión después de considerar el proyecto en discusión resolvió reunirse antes del jueves próximo a fin de producir despacho.

### Honorio Pueyrredón partió para Montevideo

BUENOS AIRES, 23. — El doctor Honorio Pueyrredón acompañado de su esposa partió hoy para Montevideo con el fin de visitar varios familiares que residen en aquella capital.

### Quedó en San Juan el avión de la Panagra

MENDOZA, 23. — Con motivo del mal tiempo ha quedado en el aeródromo de Mercedes (San Luis) el avión de la Panagra que venía desde Chile a Buenos Aires.

## CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador doctor Molinas y sus ministros, de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, Ing. Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

Los senadores y diputados del partido demócrata progresista concurrieron a medio día conversando con el gobernador doctor Molinas.

**EL PAGO DE HABERES**

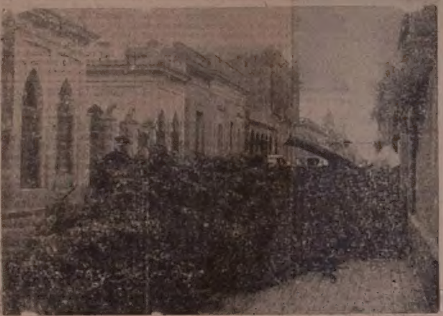
La Tesorería de la Provincia ha continuado en la mañana del día de ayer la tarea de pagar haberes al personal de la Administración Provincial. Fueron liquidadas todas las planillas que corresponden al mes de Mayo. El total de lo que se ha pagado alcanza a la suma de $ 500.000.

**EL MINISTRO DE HACIENDA**

El Ministro de Hacienda, Ing. Casella, partió para Rosario. Se informa que va a realizar diversas gestiones administrativas.

Regresará el día lunes próximo.

## Cayó Vencido por el Viento



Un viejo eucalipto, afirmado en la tierra con profundas raíces, fué derribado por el viento en la madrugada de hoy, en la finca denominada La Chinesca, sito en Buenos Aires entre San Martín y Moreno. A fin de que no obstruyera el tráfico, el corpulento árbol fué cortado luego en trozos reducidos.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## REGATAS SE CLASIFICO CAMPEON DE BASKET BALL CIUDAD DE SANTA FE

**ANOCHE VENCIO A GIMNASIA POR 33 A 29**

Uno de los públicos más numerosos y entusiastas, que ha presenciado basket ball en nuestro ambiente, es el que se reunió anoche en la cancha de Regatas para presenciar el clásico.

La lucha entre los primeros "fives" del team local y Gimnasia transcurrió dentro de un marco de gran movilidad y equilibrio, como lo refleja claramente el score final, de 33 a 29. En el primer tiempo Gimnasia ganaba por 20 a 15, pero la gran reacción de Regatas le permitió adjudicarse el brillante triunfo obtenido, que con él le ha valido el título de campeón de la "Ciudad de Santa Fe" y moralmente campeón de la provincia, ya que su vencido obstenta tal título actualmente.

El juego desarrollado, no fué muy bueno en cuanto a técnica se refiere pero, en cuanto a entusiasmo fué uno de los más tenazmente disputado. El público que concurrió como decimos en gran número, alentó constantemente a sus favoritos, repartiéndose las simpatías por partes iguales.

El preliminar entre Novicios Regatas y Novicios Sportsman, resultó favorable al primero que se impuso por el score de 29 a 26.

En el match de fondo actuó de referee correctamente Meshudy.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## Los Consejos Escolares de Distrito Piden Fondos al Consejo de Educación

El Poder Ejecutivo, por intermedio de sus ministros, ha dado a conocer sus puntos de pistas en lo que respecta a las atribuciones de los Consejos Escolares. Las peticiones que se están recibiendo en el Consejo de Educación vienen a probar las razones de las manifestaciones dadas a conocer en la Cámara de Senadores. Lo decimos ante las solicitudes de los Consejos Escolares. Los de Tostado, de Rafaela, de la 3a. sección de esta capital, de la 2a. y de Romang, todos solicitan fondos para poder desenvolverse. El Consejo de Educación está estudiando esas peticiones para resolverlas. Las partidas que solicitan expresan que son para reparaciones de edificios escolares que se encuentran en malas condiciones. Una vez que el Consejo estudie las solicitudes, se dará a conocer la resolución que corresponda.



## Dos Nuevos Temblores en Mendoza

MENDOZA, Junio 23. — Esta madrugada se sintieron dos fuertes temblores de tierra que no ocasionaron daños materiales ni víctimas, en cambio produjo gran alarma entre los pobladores de la zona afectada.

### Fué allanado el local de un Comité Bloquista

SAN JUAN, 23. — La policía allanó el local del Comité Bloquista desde donde se hicieron varios disparos contra un camión que pasaba con afiliados del partido Demócrata Nacional.

En el interior del edificio se encontraron ocultas en varios lugares, varias pistolas, dos winchesters y un fusil ametrallador, como así mismo numerosas cápsulas.

### FALLECIO EN PARIS LUIS PAUL BONCOUR

PARIS, Junio 23. — Ha fallecido el señor Luis Paul Boncour, que desempeñaba el cargo de Consejero legal del Estado y hermano del ex-presidente del Consejo de Ministros Juan Paul Boncour.

## ¿NO ES ASI LA VIDA?

Por Dante Quinterno













# El Martes Próximo Visitarán Pilar, Ajedrecistas de S. Jerónimo

## Hay Mucho Interes en la Aficion

### Jugarán varias partidas, con los representantes del Club Alfil Blanco

### LOS RESULTADOS

Intensa expectativa ha suscitado la próxima visita de la delegación de ajedrecistas de San Jerónimo, que arribará a esta el próximo martes, a fin de disputar varias partidas con los representantes del Club de Ajedrez Alfil Blanco local.

Estas se llevarán a cabo en los salones del club, y se espera que ellas sean verdaderas demostraciones de inteligencia, y que dejan una útil enseñanza entre los aficionados locales.

La delegación visitante, viene integrada por destacados elementos, y el solo anuncio de sus hombres ha dado lugar para que entre la afición se despierte mucho interés por verlo actuar.

Las delegaciones están constituidas de la siguiente manera:

De San Jerónimo los señores Adolfo Zurmhiler, Carlos Menney, Ernesto Nuñez, Miguel Cignetti y Giodani Lavatelio, los de Pilar estarán formados así: Don Feliciano Agustín Meyer, Ricardo Naón, Ramón Penno, Domingo Castronovo, Alcides Kabermatten los que como decimos jugarán el martes próximo en su sede un partido de interés, cuyos resultados daremos en el próximo número.

**Nuevo estudio Jurídico.—**

El conocido abogado doctor Mario Mosset Iturraspe, ha abierto en esta, un estudio jurídico que atenderá en ésta todos los martes personalmente y que está a cargo del señor Victorio Chianalino, quién atenderá todo pedido concerniente con el referido estudio. Conocido como es en nuestro pueblo el Dr. Mosset Iturraspe es de esperar que el estudio que ha abierto se verá concurrido, puesto que atenderá toda clase de asuntos relacionados con su profesión.

**Por el Astral.—**

Para hoy anuncia la empresa del Astral la siguiente interesante programación que ha de llamar la atención de esa sala en familiar y noche, Prosperidad en la que actúan Marie Dressler y Polly Morán y El Rebelde, en la que veremos actuar a artistas conocidas como Vilma Banky, Victor Varconi y Luis Trenker.

Para el viernes como dijimos en anterior edición se dará un gran baile popular en la que actuará una conocida orquesta de Esperanza.

**Por el Rex.—**

Para hoy la empresa del Rex anuncia la conocida producción una Tragedia humana, en la que se puede ver actuar a Silvia Sidney y Philips Holmes, en un drama de intenso interés que despierta la trama general en todo su desarrollo.

Para el viernes se anuncia el beneficio en pro de los niños pobres que auspicia esta empresa, con tan buenos sentimientos y que como decimos ha de hallar en nuestra población, todo el eco que ésta clase de obras despierta, se pasará una notable producción.

## Un Banquete en Reconquista



Aspecto parcial de la mesa tendida en honor del Secretario Privado de la Gobernación Sr. Luciano Molinas (h.) y Director General de Enseñanza Normal y Especial, Sr. Roberto Figueroa, con motivo de su reciente estadía. (Foto Camilo Francisco).

### SE POSTERGO UNA VELADA EN MONJE

En ediciones anteriores habíamos anunciado para hoy la realización de una velada a beneficio de los niños pobres de ésta localidad, y cuyo programa había logrado interesar ...

Debemos informar que debido al mal tiempo reinante, esta velada ha debido ser postergada para hoy, a la misma hora que se había anunciado. El programa no sufrirá modificación de ninguna especie, por lo que esperamos que la fiesta ha de verse sumamente concurrida.

**Viajeros distinguidos.—**

Después de pasar una temporada en ésta localidad, se ausentarán a la capital federal, el señor Ernesto M. Vionnet y su señora esposa doña Herminia Ripamonti y sus nenes.

**A Santa Fe.—**

Estuvieron en aquella localidad, los señores Dr. Nicolás L. A. Pochettino, el Sr. Secretario de la Comisión Administradora Don Enrique Muzzi y el Ingeniero Civil Don E. Dardo Aliquo Mazzei.

Estuvo en ésta, atendiendo su clínica dental, el doctor Luis González Derieul.

Partió a Esperanza, el doctor de la 573, Don Agustín Feliciano Meyer y el señor comerciante Don Atiliano Maglia.

**Enfermos.—**

Mejorado, el señor Comisionado Municipal, Don Francisco C. Pochettino.

Igualmente, el señor Don José Vionnet.

Restablecido, el niño Titi Bertolini.

En igual estado, la señora madre de Don José Mainardi.

Guarda cama, la nena Pirucha de los esposos Chialvo - Beasone.

**El baile de Ramassotto.—**

Lucidos contornos adquirió el baile que se dió anoche en los salones del señor Agustín Romasotto a beneficio del flamante club Chacarita Juniors, el que se vió muy concurrido, danzándose animadamente por espacio de varias horas, hasta la madrugada. La orquesta muy bien.

**Deportes.—**

Hoy, si el tiempo lo permite, el C. A. Gral. San Martín de ésta, deberá realizar un encuentro por el campeonato regional, con el C. de Zenón Pereyra, el que ha despertado mucho entusiasmo entre los aficionados de esta zona.

## Proficua Labor Realiza el Consejo Escolar de Hersilia

### Envió una circular a los padres y vecinos

Iniciando su acción en el desempeño de su misión, los componentes del Consejo Escolar esta, han dado a publicidad un llamado de atención a todos los padres de la localidad para recordarles uno de los deberes de mayor trascendencia que a ellos les incumbe en tal carácter.

Los boletines dicen así:

El Consejo Escolar del Distrito Hersilia, en cumplimiento de sus sagrados deberes impartidos por el Ministerio de Instrucción Pública de esta provincia, se dirige a la conciencia de todos los padres de familia de esta jurisdicción que tengan hijos en edad escolar, comunicando: **Es estricta obligación para todos los niños y niñas de seis a doce años a concurrir a clase en las escuelas del pueblo de Hersilia.**

Se transcribe a continuación el artículo 24 de la reglamentación, para la educación común, normal y especial.

Art. 24. — Los padres, tutores o encargados de niños, que no cumplan con la obligación de educarlos hasta éstos completen los ciclos comunes, serán primero notificados en forma por la policía del lugar, y no obteniéndose resultado, sufrirán una multa que se graduará entre cinco y cien pesos moneda nacional según la posición económica de aquellos.

Para más datos pueden dirigirse a los miembros de este Consejo de Distrito. Francisco Pallis ri, Presidente; Adolfo Pallonann, vice presidente; Elviro García, Tesorero; Antonio Mangini y Roberto Rivoio, suplentes.

Posteriormente los señores Pallieri y Galimann, como integrantes del Consejo Escolar hicieron una visita a nuestras escuelas, donde, acompañados por los Directores correspondientes, fueron presentados ante el alumnado de los distintos grados.

En tal oportunidad, pudieron constatar personalmente las múltiples necesidades económicas que afectan al regular funcionamiento de la escuela fiscal, sin descontar, que el edificio, en su construcción no se presta para la finalidad a que se lo ha destinado y que las condiciones antipedagógicas que acusan los bancos ocupados por los niños del turno de mañana, representan un constante peligro para la salud de los mismos.

No dudamos que el buen criterio de las autoridades del Consejo de Educación unido a la acción eficiente que se han propuesto desarrollar las autoridades de nuestro Consejo Escolar, han de salvar cuanto antes los inconvenientes anotados, activando en lo posible la iniciación de los trabajos de construcción del nuevo edificio.

## Fiestas en Intiyaco

Con objeto de conmemorar nuestro aniversario patrio, se reunieron los vecinos de esta localidad, formando, una comisión que correrá con la tarea de recolectar fondos, y confeccionar el programa, el que será de acuerdo a los fondos que se recolecten. No hay duda que el pueblo ha de saber responder con patriotismo, tratándose de tan noble fin.

También en la escuela de esta localidad, una comisión de damas, repartirá entre los niños pobres, guardapolvos y abrigos.

**La Langosta.—**

Se asentó entre ésta y Colmena, una gran manga de voladora, la que abarca una gran extensión, ocasionando grandes perjuicios en los campos de pastoreos.

**El tiempo.—**

Sigue tiempo cálido y nublado, amenazando lluvias.

**Sábado Inglés.—**

Muy satisfecho se encuentra el comercio de ésta al haberse dejado sin efecto el cierre de los negocios, pues dicha medida es beneficiosa tanto para el comercio, como para el público.

**Casamiento.—**

En la fecha se efectuará el enlace del señor Angel Aghieri con la señorita Eustaquia Sánches. Es de esperar, dadas las simpatías de que gozan los contrayentes que el acto revestirá grandes contornos.